

Alfredo Santillán, Jenny Ponton y Daniel Pontón,
compiladores

Ciudad Segura

Debates sobre seguridad ciudadana



Programa Estudios de la Ciudad

El Programa de Estudios de la Ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores y funcionarios que cuenten con los instrumentales cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

CORPOSEGURIDAD es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es recaudar y administrar los recursos para garantizar un sistema de seguridad ciudadana sostenible e integrado con niveles óptimos de profesionalismo y eficiencia.

Director FLACSO-Ecuador: Adrián Bonilla

Coordinador Programade Estudios de la Ciudad:
Fernando Carrión

Compilador del Libro Ciudad Segura: Alfredo Santillán

Coordinación del Boletín Ciudad Segura: Jenny Pontón, Daniel Pontón

Temas Centrales: Jorge Núñez, Andreina Torres, Daniel Pontón, Manuel Dammert, Hernán Moreano, Claudia Donoso, Olaya Hanashiro, Pablo Salazar, Alexandra Lastra, Farith Simon, Marco Córdova, Maritza Segura, Lautaro Ojeda

Colaboradores: Jenny Pontón, Manuel Dammert, Jorge Núñez, Alfredo Santillán

Edición: Jenny Pontón, Alicia Torres

Diseño: Antonio Mena

Impresión: Crearimagen

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Paco Moncayo

Alcalde Metropolitano de Quito

Miriam Garcés

Directora Metropolitana de Seguridad Ciudadana

Gustavo Lalama

Director Ejecutivo de CORPOSEGURIDAD

ISBN:

© **FLACSO Ecuador**

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

PBX: (593 – 2) 3238888

ciudadsegura@flacso.org.ec

www.flacso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: octubre de 2007

Índice

Presentación	7
Introducción	9
I. ACTORES	
Pandillas	29
Guardianías privadas	55
Cooperación internacional para la seguridad	85
II. INSTITUCIONES	
Reforma policial	119
Reforma judicial	149
Cárceles en Ecuador	179
III. PROCESOS	
Control de armas	203
Presupuesto de seguridad ciudadana	227
Seguridad ciudadana y política	255
Violencia de género	285
Seguridad ciudadana en frontera	313
Políticas locales de seguridad ciudadana	343
Epílogo	375

Noticia policial: espacio instalado en la prensa

Jenny Pontón Cevallos

La noticia, definida como la divulgación o publicación de hechos antes desconocidos, es el principal material informativo que proporcionan los noticieros y los diarios, "es el imán del periodismo" (Sohr s/f). Por esta razón, los medios de comunicación, compiten constantemente por la primicia de los sucesos cotidianos, con el fin de generar expectativa e incrementar la circulación de los diarios a través de un buen tiraje y la sintonía o *rating* en el caso de la radio y la televisión. Las noticias policiales son claves para el cumplimiento de este objetivo; los criterios de novedad, proximidad y sorpresa con que son difundidas (Giró: 2005), explican el magnetismo que producen en el público mediático, ya sea por la curiosidad y/o por el temor que infunden.

De esta manera, la agenda policial se ha posicionado en la prensa escrita ecuatoriana como un espacio permanente, permitiendo la especialización de periodistas en este tipo de noticias (aunque no conozcamos sus nombres, o tan solo nos permitan conocer sus iniciales), quienes a su vez también compiten por narrar los hechos con mayor impacto. Así, por ejemplo, Diario El Comercio posee una sección que se llama "Judicial", mientras El Universo ha creado dos: "Seguridad" y "Sucesos"; en las cuales todos los días se da cobertura policial. ¿Pero qué abordan estas noticias? Definitivamente, la información está centrada en la descripción de operativos antidelictivos, una fórmula perfecta: policía vs. criminales, acompañada de fotografías y detalles muy exactos de los episodios violentos. También se publican

acciones y cambios generados al interior de la institución, donde se enfatiza en la falta de recursos económicos y en la necesidad de aumentar el número de policías. Además, estas secciones contiene otro tipo de noticias; aquéllas que revelan las situaciones en que los perseguidores se convierten en perseguidos; es decir, las que denuncian los abusos, la extorsión y la corrupción policial. Elementos que acentúan, nuevamente, las demandas de mayor inversión en esta institución y que, en el caso del diario guayaquileño, permiten justificar la privatización de la seguridad.

En este sentido, la dinámica de producir noticias que enganchen y la presión de llenar las páginas con inmediatez ocasiona que el abordaje que los periódicos hacen de los temas policiales se quede en el caso de turno y no conduzca a lectores y lectoras a conocer el por qué. ¿Por qué? Profundizar sobre las causas requiere más trabajo, más tiempo y sobre todo más dinero, algo que no está contemplado en el negocio *mass* mediático. Queda claro que los aspectos conceptuales de la reforma policial no entran en esta lógica; y si bien no es fácil recoger en los medios la complejidad de los conflictos, esta dificultad no debe impedir superar las deficiencias (Giró 2005).

CORTOS

- Los cinco principales exportadores de armas del mundo son: Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia y Alemania. Todos estos países forman parte del G-8
- Estados Unidos es el líder en producción y exportación de armas ligeras. Se calcula que cada año se exporta un promedio de 19.000 millones de dólares en armas.
- En Estados Unidos (2003) existen alrededor de 192 millones de armas en manos de civiles, de las cuales 65 millones son pistolas y revólveres. Cada año, 130.000 personas son heridas por armas de fuego, de las cuales 30.000 mueren.